	Empresa Social del Estado HOSPITAL PILOTO DE JAMUNDI Noche: 890.306.950-6	Código:	JUR-FTO-0012
	GESTIÓN JURÍDICA	Versión:	001
	SOLICITUD DE ADICION, MODIFICACION ACLARACION O PRORROGA CONTRACTUAL	Fecha de Aprobación:	20/04/2021
		Página	Página 1 de 3

Fecha de la solicitud:	05 MAYO 2026
Tipo de Solicitud:	Adición/Prórroga

Información General del Contrato

No. de contrato:	No. 00-2026-HCON - 048
Objeto del contrato:	Prestar el servicio de esterilización al instrumental quirúrgico de la E.S.E Hospital Piloto de Jamundí.
Valor del contrato:	QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($15.000.000,00)
Plazo de ejecución:	Tres meses (03) meses a partir de la suscripción del acta de inicio.
Contratista:	**ESTERILIZAR II S.A.S.**
NIT:	900.681.300-0
REPRESENTANTE LEGAL:	**STEPHANY JARAMILLO MEDINA**
C.C. No.	1.144.064.234

Información del Supervisor del Contrato

Nombre:	ANDRES SANDOVAL CORTES
Área o Proceso:	SUBGERENCIA CIENTIFICA
Correo electrónico:	auditoriamedica@hospilotojamundi.gov.co
Celular	3136120947

Solicitud

SI CORRESPONDE A ADICIÓN	VALOR DE LA ADICIÓN:	SETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($7.500.000)
PRORROGA DEL PLAZO DE EJECUCIÓN	TIEMPO A PRORROGAR:	Hasta el 30 de mayo 2026

Comportamiento contractual

A continuación, se informa cual ha sido el comportamiento presupuestal del contrato objeto de la solicitud:

Mes de ejecución	Valor
Febrero	$5.588.867
Marzo	$6.979.440
Total	$12.568.307
Vr Total	$2.431.693

Justificación del Trámite Contractual

La ESE Hospital Piloto de Jamundí, no cuenta los equipos necesarios para la esterilización al instrumental quirúrgico de los servicios que permitan desarrollar las funciones objeto de la actual contratación. Por lo tanto, se requiere garantizar la continuidad del contratista en aras de generar la cobertura de las actividades programadas en la institución.

Este contratista se encuentra prestando el servicio en pro del Municipio de Jamundí, de la población del área de influencia dentro del área municipal y sectores aledaños, como son los usuarios que provienen del norte del Cauca y del sur de Cali, es de anotar que de esta manera, la ESE garantice la continuidad de la contratación, para brindar los servicios ofertados, y que a su vez la ESE de cumplimiento a los contratos de prestación de servicios de salud que suscribimos con las EPS y demás contratantes.

Actualmente la ESE Hospital Piloto de Jamundí no cuenta equipos necesarios para garantizar la esterilización al instrumental quirúrgico, motivo por el cual, se requiere dar continuidad al contrato de prestación de servicios suscrito con ESTERILIZAR II S.A.S, quien cuenta con suficiente experiencia e idoneidad en la prestación de dichos servicios a la luz de la normatividad vigente que aplica y al perfil requerido conforme a la habilitación de los servicios.Teniendo en cuenta lo anterior, la E.S.E Hospital Piloto de Jamundí requiere contar con la Prestación de servicios para la esterilización del instrumental quirúrgico de los servicios.

Ante el hecho cierto e indiscutible de que las circunstancias y/o motivos que dieron origen a la suscripción del contrato, las cuales se mantienen vigentes, es necesario adición en valor y porroga en tiempo. Teniendo en cuenta lo anterior, que a la fecha cuenta con un saldo de $2.431.693 y en aras de garantizar la prestación del servicio se hace necesario realizar adición de siete millones quinientos mil pesos ($7.500.000) y porroga hasta el 30 de mayo 2026 para dar cumplimiento con las obligaciones contractuales por parte de la ESE hasta la terminación del contrato.

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de Supervisor solicito respetuosamente la aprobación de la presente solicitud

Nombre del Supervisor:	**ANDRES SANDOVAL CORTES**
Firma:	